COMUNICADO N° 5

La Junta Electoral reitera a los colegiados que, conforme a lo informado en el Comunicado N.º 3, los lugares de votación serán los siguientes:

SEDE CASA CLUB – Balcarce 1048, San Miguel de Tucumán: Votarán los farmacéuticos que residan en San Miguel de Tucumán, Burruyacú, Yerba Buena, Cruz Alta, Lules, Famaillá, Tafí Viejo, Trancas y Leales.

SEDE CONCEPCIÓN – Santa Fe 162: Votarán los farmacéuticos que residan en Simoca, Chicligasta, Tafí del Valle, Juan B. Alberdi, Río Chico, Graneros, Monteros, Concepción y La Cocha.

Asimismo, se recuerdan las siguientes fechas del cronograma electoral:

- **25 y 26 de noviembre:** Exhibición del Padrón provisorio en la sede del Colegio de Farmacéuticos de Tucumán, Balcarce 1024, San Miguel de Tucumán, y en la sede de Concepción, Santa Fe 162.
- **27 de noviembre:** Aprobación del Padrón Definitivo que se utilizará en el comicio.

Junta Electoral